

A LA SEÑORA GLORIA YULANDA SIMBAÑA GUALOTO LE HAGO SABER DE LO SIGUIENTE

EXTRACTO:

ACTOR: JAIME OSWALDO ANCHALUISA CHANATASIG
DEMANDADA: GLORIA YOLANDA SIMBAÑA GUALOTO
MENORES: LORENA ALEXANDRA Y RONNY ALEXANDER ANCHALUISA SIMBAÑA



R. DEL E.
CITACION JUDICIAL
SECRETARIA DEL TERCER
TRIBUNAL DE MENORES DE
PICHINCHA
A LOS PADRES, FAMILIARES

cm. En caso de no existir reclamo se declarará el Abandono definitivo del menor.- Intervenga Servicio Social Investigue e Informe; y ofíciase a DINAPEN, para que investigue e Informe téngase en cuenta el casillero judicial de la parte actora.- NOTIFIQUESE. F) Dr. José Hidalgo, Presidente; F) Dra. Georgina Mena, Vocal

02 OCT 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE VIGALTRAVEL CIA. LTDA.

La compañía VIGALTRAVEL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de agosto del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.4576 de 25 SET. 2001.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000, dividido en 1.000 participaciones de US\$ 1 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Todas y cada una de las actividades que involucra el negocio de agencia de viajes; toda forma directa o indirecta en toda clase de actividades relacionadas con el turismo, esto es, intermediación entre los prestadores de servicios turísticos y los turistas, reservas de plazas, boletos, habitaciones de hoteles y alojamiento

Quito, 25 SET. 2001.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
DE COMPAÑIAS (E)

aj/12982/A R.

H O R A